



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

636

VISTOS:

QUILLON, martes 12 agosto 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-621

DECRETO: PAGADO A TRAVÉS DEL SE. TESORERO MUNICIPAL N° 2014-639

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOCIEDAD COMERCIAL SERES LTDA.
SON

78.946.650-5
PESOS M/L

2.500.000

POR LO SIGUIENTE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL

CANCELACION EXAMENES A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA LABORATORIO BASICO Y CARDIOVASCULAR, CEORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO/2014, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.4367-253-SE14, SEGUN FACTURA NRO.3400. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152211001 1110201	Estudios e Investigaciones Banco Estado Fondos de Salud		2.500.000	78946650-5 2.500.000 78946650-5	F-340 C-0
TOTALES :			2.500.000	2.500.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA



RECIBI CONFORME